



# Boletín Informativo

Guatemala 27 de abril, 2009

Estimados Miembros del Gremio Turístico y Cuerpo Diplomático:

Reciban un atento y cordial saludo en nombre del Programa Nacional de Asistencia al Turista.

Les informamos que ante la amenaza del virus de la gripe porcina originada en México, Guatemala esta aplicando rigurosos controles en ambos aeropuertos La Aurora y Mundo Maya, los visitantes son recibidos con personal que determina si presentan síntomas asociados con dicha gripe (fiebre arriba de los 38°, gripe intensa, dificultad para respirar, tos severa ó dolor muscular), así también en las principales fronteras se mantienen controles intensos y revisión de equipaje, si alguien presenta algún síntoma no le es permitido el ingreso al territorio nacional.

## SITUACION EN GUATEMALA

Guatemala cuenta desde el año 2006 con una Comisión Nacional Antipandemia de Influenza liderada por los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA, coordinada por la Comisión Nacional para la Reducción de desastres (CONRED), quienes desde esa fecha han venido preparando al país para estar en capacidad de afrontar una emergencia sanitaria como la que se está dando en Norteamérica.

Se cuenta con un Plan Nacional Antipandemia de Influenza, el cual fue activado el día de hoy a las tres de la tarde, entrando en alerta amarilla como medida sanitaria precautoria en todo el territorio nacional, Hasta el momento no se ha reportado ningún caso en Guatemala que se relacione con los brotes detectados en Estados Unidos y México, por lo que el país se encuentra totalmente tranquilo y sin ninguna novedad.

Como medidas precautorias, la Comisión Nacional Antipandemia de Influenza, ha decretado un incremento en la vigilancia epidemiológica tanto en animales como en humanos, con especial énfasis en las zonas fronterizas con México. Asimismo recomienda a la población en general adoptar medidas de sanidad personal como por ejemplo: lavarse las manos con agua y jabón, por lo menos cuatro veces al día. Al toser o estornudar, cubrirse nariz y boca con un pañuelo, toalla o trapo.

Tomando en consideración lo anteriormente expuesto se recomienda tomar las respectivas medidas de precaución. Cualquier información adicional favor comunicarse a oficinas centrales de Asistencia al Turista al 2421-2800 extensiones 1301, 1305, 1306 y 1307.

Atentamente,

**Prevención Turística**  
**Programa Nacional de Asistencia al Turista – ASISTUR-**

7ª Avenida 1-17, Zona 4. Centro Cívico, Ciudad de Guatemala, C.A.  
PBX (502) 2421-2800 [www.visitguatemala.com](http://www.visitguatemala.com)



GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM  
G U A T E M A L A

